

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.  
Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.384.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 2 de Abril de 1902.

## ECOLES LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15.

LOGROÑO.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

HAN LLEGADO DOS PROFESORES DE PARÍS

Y UNO DE ALEMANIA.

Se abren nuevas clases de francés y de alemán.—Clases generales.—Lecciones particulares y á domicilio.—Cursos especiales de primavera.—Traducciones é interpretaciones.

## INTERESANTE

### LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Lleras, lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

## EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

### MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,  
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE  
HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.  
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Lecciones de prueba gratuitas todos los días.

Los mismos precios á domicilio.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo:



**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

## Antonio Cans,

ANTIGUA CASA DE BRIOOS  
Isla, 13 y 15

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sabrosos callos á la moda de Cans. Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos. Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 1.

El Consejo de ministros celebrado anoche no tuvo los resultados inmediatos que algunos suponían. Habrá que esperar á otra nueva reunión que se verificará mañana.

Poco tiempo tienen que perder los consejeros de la Corona.

El jueves reanudan sus tareas los Cuerpos Colegisladores, y habrá que comenzar enseguida la prometida campaña que el país desea y la opinión exige.

De no ser así, el actual Gobierno sería un ministerio más, que parecería destinado solamente á autorizar la jura del Rey.

Y eso no le conviene al partido liberal, ni á su jefe el señor Sagasta, ni á los que aspiren á sustituirle en la dirección de dicho organismo político.

Con arreglo á las prescripciones reglamentarias, mañana á las doce celebrarán sus sesiones preparatorias los Cuerpos Colegisladores, constituyéndose las mesas de edad.

En el Congreso, esta mañana, que presidirá probablemente el señor Ramos Calderón, será la encargada de intervenir en la elección de presidente, vicepresidentes y secretarios.

En el Senado, la misión de la mesa de edad se reduce á dar posesión al presidente y vicepresidentes nombrados por la Corona, cuyos decretos se han firmado hoy, y á dirigir la elección de los secretarios definitivos, que sabido es serán los mismos que en la anterior legislatura.

Sigue hablándose de la posibilidad de que el marqués de la Vega de Armijo obtenga una votación menos numerosa de lo que él quisiera; pero los más adictos ministeriales trabajan para impedirlo y hasta se asegura que *El Correo*

publicará esta noche un artículo, desautorizando á los que procedan en forma que revele tibiezas ó indisciplina.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

*Hacienda.*—Promulgación de la ley concediendo franquicia para la introducción de materiales con destino á un hospital de Cadiz.

Idem modificando la redacción del artículo 3.º, letra E, vigente, de la ley de Presupuestos.

Autorizando para presentar á las Cortes un proyecto concediendo un suplemento de 15.000 pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia y otro de 12.500 al presupuesto de Instrucción.

Aprobando el contrato de arrendamiento del edificio para establecer la Aduana de Villagarca-Carril.

Disponiendo que D. Mariano Villaseca en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, sustituyéndole D. Emilio Ferry.

Nombrando vocales de la junta de aranceles y valoraciones á D. Emilio Riu, D. Alejo Sesé y D. Enrique Abella.

MENCHETA.

PÁGINA AGRÍCOLA

## La remolacha.

La «Azucarera Burgalesa» ha practicado ya en sus terrenos de «Los Guindales» todas las operaciones de siembra de remolacha, preparando el suelo sin reparar en gastos por medio de labrados del inmediato pueblo de Villalvilla, que han venido con sus yuntas, arados y rastras; es decir, con los instrumentos usados por todos los labradores de este país.

Ejecutadas estas importantes operaciones á jornales relativamente elevados, puesto que se ha pagado á siete pesetas la yunta y á dos pesetas veinticinco céntimos los jornales de los obreros, resulta que el coste total no ha llegado á diez y seis pesetas por fanega de veinte áreas: es decir, que se ha gastado poco más de tres duros por fanega.

El producto del año anterior fué de cuarenta y ocho duros por fanega, y fundadamente se cree que no será menor el que se obtenga en este segundo año.

Todavía deberán practicarse otras operaciones de cultivo, como son las excavaciones, entresaca, limpia de malas yerbas y la recolección; pero quien de

estas cosas entienda algo, comprenderá que, á juzgar por los gastos de la siembra, queda todavía mucho margen para alcanzar un beneficio inmensamente mayor que el que dan otros cultivos en esta localidad.

Es de advertir que la Dirección se ha propuesto extremar los inconvenientes, repitiendo el cultivo de la misma planta en el mismo terreno, y espera demostrar prácticamente que, aun en estas malas condiciones, se consigue un producto remunerador, sin que para ello sea obstáculo el empobrecimiento del suelo, que algunos exageran con menos fundamento que mala intención.

De todos modos, esperamos con curiosidad é interés los resultados de estos ensayos que pueden ser muy instructivos para nuestros agricultores, y confiamos en que la «Azucarera» los dará á conocer con la formalidad que la distingue.

## ALREDEDOR DEL MUNDO

Una ciudad flotante

Procedente de los Estados Unidos ha llegado á Nápoles el gran barco *Celtik*, de la compañía Vishe Star Line.

El *Celtik* es una verdadera ciudad flotante: tiene 232 metros de largo y 34 de ancho, por 11 metros de inmersión.

Lleva á bordo 813 turistas yanquis, entre los cuales hay 370 señoras y señoritas.

El barco está amueblado con lujo asiático y tiene mil camarotes de primera clase, con todo el confort imaginable.

El billete para hacer el viaje alrededor del mundo emprendido por el *Celtik* cuesta 25.000 francos por persona.

Los viajeros visitarán, además de Nápoles, Roma y otras ciudades italianas. Por Nápoles pasean en 400 coches.

## CRÓNICAS PROVINCIALES

Villarcayo

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Nuestro Excmo. Ayuntamiento, eminentemente católico, deseoso de que la Semana Santa se celebre con toda la solemnidad posible, dispuso con muy buen acuerdo, viniese el joven y ya notable orador sagrado de la Compañía de Jesús D. Román Fernández Lomana, para dirigirnos la santa palabra, y efectivamente, desde su primer sermón hasta el último, que fué ayer, primer día de Pascua, ha estado admirable en todos

## Variedades

### Guía culinaria

*Biftecs á la provenzal.*—Se pica junto 100 gramos de tuétano de vaca crudo y charlota, se sazona y se calienta en una fuente; se toman biftecs, se tuestan después de cocidos, se envuelven en el tuétano y se sirven muy calientes.

### Conocimientos útiles

*Las pantallas en la luz.*—Un doctor alemán que ha estudiado la influencia que ejerce sobre la vista una luz insuficiente ó demasiado intensa, dice que no deben usarse pantallas que separen muy por completo la zona alumbrada de la oscura y que las mejores son las que afectan la forma de un embudo invertido, porque reflejan la luz hacia abajo, y alumbran suficientemente la habitación.

También advierte que no deben usarse pantallas de color verde subido ni lentes azules, porque este color deja pasar los rayos peligrosos violados y ultravioletados.

Los cristales deben ser grises ó grises-amarillos.

Art. 23.º A los expositores ó sus representantes, así como á los señores congresistas, se les entregarán tarjetas de libre circulación, que serán personales é intransferibles.

Art. 24.º Los premios concedidos á los expositores consistirán en Semillas. Aperos de labor. Medallas. Menciones honoríficas y Metálico para la de Ganadería.

Art. 25.º También se concederán diplomas, como expresión de gratitud, á las personas que se hayan distinguido por sus trabajos en favor del mayor esplendor del Congreso y Exposición.

Art. 26.º La entrega de premios se verificará despues de la clausura de la Exposición, anunciándose oportunamente el día, hora y local donde aquella tuviese lugar.

Art. 27.º Las personas que han de juzgar las obras que se presenten en la Exposición, serán nombradas oportunamente por la Junta organizadora.

Aprobado este Reglamento por la Junta organizadora de la Exposición en la sesión celebrada el día 29 de Marzo último.

Burgos 1.º de Abril de 1902.—El Presidente, José Plaza. El secretario general, Julian de las Heras.

esta capital y por los señores alcaldes de las cabezas de partido, á cuyos señores podrán dirigirse los expositores.

Art. 7.º Los objetos y productos serán admitidos desde el 20 de Mayo al 20 de Junio.

Art. 8.º Si pasado este plazo se presentaren algunos efectos ó productos, se procurará su instalación de la mejor manera posible, siempre que no dificulte las instalaciones de los efectos enviados oportunamente. La sección de Ganadería se registrará por un reglamento especial.

Art. 9.º A todo expositor ó su representante se le proveerá, para su resguardo, de un recibo talonario en que se expresen los productos entregados.

Art. 10.º Los productos se expondrán con el nombre ó nombres que consten en la cédula de inscripción del expositor.

Art. 11.º Cuando para reconocer las propiedades y condiciones de los productos presentados, fuese conveniente algún análisis, se presentarán en cantidades suficientes y á este fin se señalan como mínimo las cantidades siguientes:

- Cereales, leguminosas y demás productos análogos ó derivados, cuatro litros (ocho cuartillos).
- Líquidos, cuatro litros (ocho cuartillos).
- Materias textiles, seis madejas.
- Tejidos, dos metros.
- Maderas y cortezas, 0,50 metros de longitud, excepto en las de corte transversal, que se admitirán como se presenten.

conceptos, pues que reúne cuanto es necesario para el cumplimiento de tan hermosa misión; tiene, pues, suma facilidad para expresarse al alcance de todo el auditorio, pues que sin separarse un solo momento de la sagrada misión que le ha estado encomendada, y sin la más leve alusión, que pudiera herir susceptibilidades, ha cumplido cual deben cumplir los verdaderos intérpretes y representantes de la hermosa doctrina del Crucificado.

De esta manera se ha captado las simpatías de todo este pueblo, no solo como eminente orador sagrado, sino que también por su afabilísimo trato en todas sus conversaciones.

Siga, pues, por tan buen camino, y no dudamos que alcanzará días cada vez más gloriosos en la hermosa carrera que ha abrazado, para el bien de la religión católica.

Excuso decir que las procesiones, predichas todas por el Ayuntamiento en pleno, no han dejado nada que desear, á lo que también ha contribuido un hermoso tiempo primaveral.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

El corresponsal.

**Terminón**

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Con gran solemnidad se ha efectuado la última misión, á la que han acompañado once pueblos con el mayor entusiasmo y regocijo.

La música de Oña vino precediendo á la procesión de aquella localidad, recibiendo después á las de Cornudilla, Pino, La Parte, Hermosilla, Quintanaopio, Cantabrana, Bentretea, Salas, Castellanos y Tamayo.

Reunidos en la hermosa plaza de este pueblo, en número de 2.500 personas, se advirtió desde luego la previsión de las autoridades para proporcionar sitio adecuado á todas las procesiones, en las que se observaba ese noble estímulo por presentar las más notables insignias parroquiales.

En medio del mayor silencio y recogimiento empezó el acto religioso con la Salve cantada, y á continuación, el reverendo P. Jesuita Eduardo Real pronunció un brillante sermón, que hizo prorrumpir á los oyentes en atronadores vivas á los religiosos, á las autoridades y á los respectivos pueblos.

Terminado el acto, la banda de música se puso al frente de las procesiones, que fueron despedidas con profusión de cohetes y voladores.

Han concurrido á la misión, de la que conservaremos imperecedero recuerdo, unos veinticinco sacerdotes, acompañando al arcipreste D. Herme negildo Real, todos los cuales han quedado complacidosísimos.

Suyo afemo. s. s. q. s. m. b.

J. I. A.

**Miranda de Ebro**

En el correo de Burgos han llegado los obispos de Oviedo y Astorga á incorporarse con los peregrinos que van á Tierra Santa, y de Vitoria han venido sacerdotes y seglares con el mismo objeto.

Los excursionistas han recorrido la población. En las estaciones de Bilbao á Miranda han sido acogidos con entusiasmo.

Cerca de las nueve de la noche salieron para Barcelona.

**El Santo Entierro**

Suscripción abierta con el objeto de adquirir efigies y demás elementos necesarios para reorganizar la procesión del Santo Entierro.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	8.346	00
<b>Comercio de Navarro</b>		
M. L.		50
D.ª Cesárea Antón		2
B. S. A.		2 50
Dos hermanas		5
<b>Cerería de La Morena.</b>		
D. Isidoro Páramo		50
D.ª Lucía Marcos		50
D. José Ramos		5
D.ª U. C.		50
L. P.		1
M. M.		1
P. C.		1
R. M.		1
<b>TOTAL</b>	<b>8.416</b>	<b>00</b>

Continúa abierta la suscripción en las mismas casas.

**Noticias locales**

De Real orden ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción Pública, en concepto de concejal, don Julián de las Heras y Rojas.

En la Audiencia de esta capital se vio ayer ante el jurado la causa instruida contra Andrés Hernando y Teótimo Barrio, por el delito de homicidio, cometido en Santa María del Campo el día 17 de Agosto del año anterior.

El fiscal retiró la acusación respecto al primero de los procesados, que seguidamente fué puesto en libertad.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad contra el Teótimo, siendo condenado á nueve años de prisión mayor é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del muerto.

**Tienda asilo.**—Hoy se han suministrado 133 raciones.

Mantillas deblonda, vueltas, y muselinas, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Se ha designado el cuartel de caballería para la observación de los mozos que sean declarados útiles condicionales.

Llevarán á cabo dicho servicio los médicos D. Felix Lázaro y D. Florentino Izquierdo.

Corsés modernistas, más baratos que en fábrica, comercio de Viñuela y hermano, Cid, 2.

Ayer fué puesto á disposición del juzgado un individuo, por escándalo y desacato á la autoridad.

El suceso ocurrió el domingo, á las diez de la noche, en el Arco de Santa María.

El ministerio de la Guerra anuncia vacante, para su provisión con arreglo á la ley de sargentos, la plaza de mozo de estrados de esta Audiencia territorial, con el sueldo anual de 600 pesetas.

Lanas, armures, colores permanentes sistema modernista, precio de fábrica, Viñuela y hermano, Cid, 2.

**Noticias militares.**—Se ha concedido el retiro provisional, al segundo teniente de caballería, afecto al regimiento de Burgos, D. Javier Esteban Arana.

—Se ha desestimado la instancia promovida por el recluta Andrés Miguel Marín, vecino de Aranda de Duero, en solicitud de que se le conceda autorización para contraer matrimonio.

—También ha sido desestimada la solicitud de devolución de pesetas por rescisión del servicio militar, formulada por Francisco Torre García, de Castil de Carrias.

Nuestro venerable Prelado, cuyo interés por cuanto se relaciona con la prosperidad de la provincia es bien notorio, ha señalado el tema siguiente para el Congreso agrícola minero:

«Beneficios y aplicaciones de la Meteorognosia á la agricultura».

El premio concedido por el señor arzobispo para este tema es de 500 pesetas.

**SASTRERÍA DE EMSERIO DE LA FUENTE**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle de Lain-Calvo, núm. 16, lo ha trasladado á la misma calle, núm. 12 (Pasaje de la Flora), principal, local que ocupó anteriormente.

**Interesante**

Se acaban de recibir buenas remesas de chorizos y jamones, los que se realizarán á precios sumamente económicos, comparados con las clases tan buenas que se sabe se expenden en este acreditado establecimiento. Se garantiza todo como género de primera.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto.»

La inhalación antiséptica y balsá-

mica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medicamento más racional para curar la tos, resfriados, asma, etc.

**Está comprobado**

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.**

Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Diario de avisos**

**GACETA DE MADRID**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden declarando el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Marzo próximo pasado.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

**Santo de hoy:** San Francisco de Paula.  
**Santo de mañana:** San Pancracio.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

D. Fermín Marín renuncia á la escuela de Quintanamartingalindez, por pase á la de Monzón (Palencia).

—Se ha declarado á D.ª Dominica Pérez García, viuda de D. Salvador Varona, maestro de Retuerta, con derecho á la pensión anual de 304,16 pesetas.

**LLEGADA DE VIAJEROS**

Hotel París.—M. A. B. Blanchon, de Lyon; M. M. B. Villere, de París.

Hotel Norte.—D. Domingo Díez, de Barcelona; Mr. L. Grove y familia, de Bruselas; D. Jaime Jequier, de París.

Hotel Monin.—D. Antonio Matias, de Palencia; D. Manuel Olives, de Bilbao; D. Baldomero Ugarte, de Haro; D. Senén Rueda, de Logroño.

**BOLETÍN MILITAR**

Servicio de la plaza para el día 3 de Abril de 1901.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, teniente coronel de dicho cuerpo D. Manuel Cossío; imaginaria, el de lanceros de España don Luis Trujillo; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 3 de Abril de 1902.—Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Miranda contra Pedro Corcuera y otros, sobre robo; ponente, señor Serrano; de-

fensor, licenciado Zumárraga Díez, procurador, Pérez Díez; secretaria del licenciado Monzón.

**ABASTOS**

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, una ternera, 3 carneros y 4 cerdos.

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Agapito Zamorano Ferrera, de 56 años, Isla 3; Josefa Tapia García, de once meses, Llana de Afuera.  
Nacimientos.—Benjamina Rodríguez Tobar.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
**Barómetro:** á las nueve de la mañana 684,0; á las tres de la tarde, 684,0.  
**Temperatura:** máx. sol, 29°8, máx. sombra, 18°2; mín. sombra, 7°0; reflector, 5°0.  
**Dirección del viento:** nueve mañana, S. O. tres tarde, S. O.

**Mercados**

**Pradoluengo 1.**—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo mocho á 42 pesetas, les fanega, rojo á 40 y 41, centeno á 30, cebada á 31, avena á 26, yeros á 45, alholbas á 42, garbanzos á 100, lentejas á 54, alubias á 80.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª 17, de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 11, de 3.ª á 10.

Patatas á 3 rs. arroba.

Vino tinto á 20 rs. cántara, claro á 18, blanco á 24, vinagre á 16.

Aceite á 52 rs. arroba.

Cría de cerda de 70 á 75 rs. ejemplar.

El mercado sostenido.

El tiempo primaveral.

Los campos buenos.

**Santibáñez Zarzadura 30.**—En este mercado [se vendió trigo álaga á 40 rs. los 44 kilos, mocho á 42 ½, rojo á 41 ½, cebada á 28 la fanega, avena á 18, yeros á 39, garbanzos á 120, lentejas á 56.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 19 rs. cántara, aguariente de orujo á 80 céntimos litro y de vino á peseta.

Aceite á 48 rs. arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo bueno.

Los campos han mejorado mucho, pero se hace preciso llueva pronto, aunque no sea mucha cantidad.

**Villadiego 31.**—Entraron 1.400 fanegas y se vendió trigo álaga á 41 ½, les las 94 libras, mocho á 42 las 92, rojo á 41, centeno á 29, cebada á 28, avena á 17, yeros á 36, garbanzos á 100, lentejas á 37, alubias á 60.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba, de 2.ª 15, de 3.ª á 12.

**Sección amena**

**Adivinanza**

¿Cómo se llama el pueblo de España donde va este señor?  
(Combinense las siete letras del cartel).



Solución al jeroglífico:  
Pérez usa colchones de pluma para desmenuzarse.

**NOTAS CÓMICAS**

Un pescador de caña permanece inmóvil esperando inútilmente que muerda un pez el cebo.

Lleva así toda la mañana, cuando se presenta la criada que le entrega un objeto envuelto en papeles.

—La señorita me ha dado esto para usted—dice—por si tiene usted debilidad.

El hombre desenvuelve el papel y cae... ¡una trucha frita!

Tierras laborables, plásticas, arenas y sus análogas, dos kilos.

Piedras de construcción, cubos de 10 centímetros de arista, y en minerales, piedras que pesen por lo menos tres kilos, y los envíos mayores de esta cantidad harán la instalación por su cuenta, solicitando al efecto los terrenos necesarios.

Art. 12.º Las materias explosibles, las de fácil descomposición y las que produzcan emanaciones nocivas ó desagradables, no serán admitidas, á no ser que se presenten en tales condiciones, que alejen todo peligro de que puedan ocasionar incidentes desagradables, no admitiéndose tampoco aquellos objetos ó productos impropios á los fines de la Exposición.

Art. 13.º Los expositores podrán tener dependientes que vigilen los objetos presentados y den á los visitantes las explicaciones que soliciten, ó repartan impresos de propaganda; sujetándose unos y otros á lo que disponga la Junta organizadora de la Exposición.

Art. 14.º La comisión ejecutiva determinará las reglas relativas á la entrada, instalación y salida de los productos.

Art. 15.º Sin un permiso escrito de los señores presidentes de las secciones, que podrán denegarlo, no se permitirá sacar dibujos, copias ó fotografías de las instalaciones ú objetos expuestos en el recinto de la Exposición.

Art. 16.º Dentro de los 30 días siguientes al de la clausura de la Exposición, y previa entrega del talón resguardo, los serán devueltos á los señores expositores ó sus representantes, los productos y objetos expuestos.

Art. 17.º Los productos y objetos que no sean reclamados dentro del plazo marcado en el artículo anterior, se considerarán cedidos á la Junta organizadora, y su importe, vendido en pública subasta, se dedicará á cubrir los gastos de la Exposición.

Art. 18.º Para los efectos del Reglamento de consumos, serán considerados como en depósito todos los productos que, sujetos á este impuesto, se presenten en la Exposición, y los que se vendieren dentro del recinto de la misma, satisfarán su adeudo en el acto de ser retirados.

Art. 19.º El terreno para las instalaciones se concederá gratuitamente.

Art. 20.º Durante los días y horas en que la Exposición permanezca abierta, habrá constantemente en su recinto una comisión de la Junta organizadora, á fin de atender y resolver las reclamaciones que por los expositores ó el público pudieran formularse.

Art. 21.º El billete de entrada á la Exposición se fijará en 0'25 pesetas.

Se expedirán también tarjetas de abono por  
10 entradas. . . . . 2 pesetas.  
20 entradas. . . . . 3'50

Art. 22.º Se establecerán días de moda y días dedicados á la clase obrera; en los primeros, el precio de la entrada será el de una peseta, y en los segundos el de 0'15 pesetas, no pudiendo utilizarse en tales días los billetes de socios congresistas ni los de abono.

tipógrafos con el fin de constituir la Sociedad, surgió un escándalo que obligó a la autoridad a disolver la reunión.

**CATALANISTA FRESO**

Madrid 2—(12 h.)

Participan de Barcelona que con motivo de la publicación de un artículo que consideró punible la autoridad militar, ha ingresado en la cárcel el director de «La Veu de Catalunya».

**EN EL CONGRESO**

Madrid 2—(13 h.)

Se ha celebrado la sesión preparatoria en el Congreso, que ha durado solo ocho minutos.

La Mesa de edad quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente, señor Ramos Caldeón.

Secretarios, señores Jove Ortueta, Rodríguez Guerra y Avelino Montero.

Asistió escaso número de diputados.

Leyéronse el decreto de convocatoria de Cortes; el nombramiento de la Mesa del Senado; la lista de los diputados que se hallan en Madrid, que son 230, y una comunicación del Gobierno anunciando que se presentará a la Cámara mañana a las tres de la tarde.

No ha ocurrido ningún incidente.

**NOTAS SUELTAS**

Madrid 2—(13 h.)

El consejo de ministros se reunirá a las cinco de la tarde.

\*\*

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Marina.—Nombrando comandante del puerto de Santander al señor Cano.

Guerra.—Varios mandos de coroneles.

\*\*

Cerca de Pretoria ha descarrilado un tren que conducía tropas.

**DEL EXTRANJERO**

Madrid 2—(14 h.)

Es probable que se celebre en Bruselas el «meeting» franco-español de los elementos republicanos.

Los diputados españoles irán a Bruselas para visitar a los jefes republicanos de aquel país.

\*\*

Los Estados Unidos han enviado un acorazado a Santo Domingo, en vista de la revolución que ha estallado en aquella república.

**LA FIRMA REGIA**

Madrid 2—(14 h. 15 m.)

Asegúrase que la iniciativa de que asista el Rey a los consejos de los jueves en Palacio y al despacho diario de los ministros corresponde a la Regente.

En este pensamiento ha secundado a S. M. el Gobierno, pero es inexacto que lo propusieran los ministros.

**EN PALACIO**

Madrid 2—(15 h. 30 m.)

El señor Puigcerver ha cumplimentado a la Reina y a los Príncipes de Asturias.

El duque de Veragua ha firmado el ascenso del capitán de infantería de Marina señor Rodríguez Pita.

**EN EL SENADO**

Madrid 2—(15 h. 45 m.)

La sesión preparatoria en el Senado ha sido breve.

La Mesa de edad estuvo presidida por el señor Calvo Martín.

Después ocupó la presidencia el señor Eguilior, por hallarse indispuesto el señor Montero Ríos.

Se leyeron los decretos correspondientes.

**VARIAS NOTICIAS**

Madrid 2—(16 h.)

Telegrafían de Argel que en las inmediaciones de Constantina ha ocurrido una colisión entre franceses e italianos, quienes rieron utilizando cuchillos y revólvers.

**Hay muchos heridos.**

\*\*

Según dicen de Londres, el día 15 de este mes se enviarán al Africa del Sur nuevos refuerzos, para dar más incremento a la guerra con los boers.

\*\*

A pesar de esas noticias que se reciben de Inglaterra, se confirma que el viaje de lord Wolseley al Cabo se relaciona con las negociaciones de la paz.

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	71,70	72,00
Idem fin de mes.....	71,90	72,00
Idem exterior.....	00,00	00,00
Id deuda amortizable.....	92,90	93,15
5 por 100 de Aduanas.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	00,00	00,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	00,00	00,00
Empréstito de Filipinas.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	440,00	441,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	388,00	389,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	37,70	37,35
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	78,50	79,40
Nuevo empréstito.....	00,00	00,00

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

**Nuevo salón de peluquería del "Centro,"**

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

**El Palentino**

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

**Luis Manero**

PINTOR LAUREADO

Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural.

Avellanos, 14, 2.º

Horas de las clases:

Señoritas, de 11 ½ mañana a 1 ½ tarde. Varones, de 3 tarde a 5 ½ de la misma.

Lecciones a domicilio

**EL TRANSVAAL.**

TIENDA DE ULTRAMARINOS

DE LEONCIO DANCAUSA,

Almirante Bonifaz, núm. 10.

Visítad este nuevo establecimiento, y encontraréis en él un buen surtido de géneros concernientes al ramo.

NO CONFUNDIRSE

Almirante Bonifaz, núm. 10.

**Vinos de Rioja**

M. Quiñones y C.ª

Se sirven a domicilio en el comercio titulado «Las Colonias», Mercado, 5, y en el almacén de la viuda de Redondo y sobrino, San Cosme, 5 y 7, en garrafrones precintados y sellados, a los precios siguientes:

	Pts.	Cts.
Garrafrón de 16 litros, casco a devolver.....	7	
Idem de 8 litros id. ....	3	75

**Traspaso**

de almacén y de dos tiendas de vinos, una en la calle de Carnecerías (Hondillo) y plaza de Prim, y la otra en el pasaje de la Flora, número, 12, (conocidas por las de «Los Navarros.»)

Juntas ó separadas

De las condiciones informarán en la tienda del Hondillo.

**Automovil**

Se vende en buenas condiciones y casi nuevo, uno de cuatro plazas y cinco caballos, sistema Hurtu. Para contratar sobre él dirigirse a D. Enrique Leveque, calle del Prado, núm. 18, tienda, en Vitoria.

Traspaso. Por enfermedad de su dueño, se traspasa la barbería de la calle de los Avellanos.

**Pérdida**

El día de Viernes Santo se extravió un devocionario, desde las traseras de la Casa de Miranda a la calle de Santa Clara. Se gratificará a la persona que lo devuelva en esta Administración.

**AMA DE CRÍA.**—Se ofrece para casa de los padres, soltera, leche de diez días. Informes en esta Administración.

**Vinos finos PALOMAR**

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Palomar.....	0'75
Rioja Palomar, extra, 1895. . . . .	1
Blanco Palomar, alambrado. . . . .	1'75
Borgoña Palomar. . . . .	2

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

**Carmen Encabo,**

PLANCHADORA,

San Juan, núm. 56, 4.º

Se reciben ropas de todas clases, y se sirve con prontitud y esmero.

**Goya y Compañía**

BILBAO

EN EL HOTEL DEL NORTE 4 DÍAS.

Equipos para novias y canastillas. Modelos de París, Londres y Suiza. Vestidos de plumet, organdí, piqué y brillantina, para niñas y niños. Mantelerías, caminos de mesa y cortinajes.

**Muebles**

Hace falta una persona que facilite en alquiler, durante el verano, de seis a ocho camas y todo el mobiliario, vajilla y batería de cocina, necesario en una casa.

Dirigirse a la administración del DIARIO.

**Manuel Rosón,**

COCINERO

(Casa de huéspedes)

San Juan, 14 y 24.—Teléfono, núm. 102.

Se reciben encargos para comidas, en su casa y a domicilio. Meriendas para jiras campestres.

**Droguería de Barrio canal**

De venta en el Centro: Simiente de remolacha forrajera, 10 rs. el kilogramo. Simiente de alfalfa de Provenza, 14 reales el kilogramo.

Calle del Cid, 17.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

**A 16 pesetas y a prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

**Casa de préstamos del Madrileño. DINERO**

por relojes, sortijas, pendientes, alfileres y toda clase de alhajas de oro y plata, escopetas, colchones, mantas, capas, tapabocas, trajes, calzado y toda clase de ropas que convengan, fijando por ambas partes el plazo que convengamos para sacar ó renovar sus prendas.

No confundir esta casa con otras que hacen sus operaciones sin dar recibo ni ofrecer garantía alguna.

Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

Lain-Calvo, 49, bajo

Esta casa se abrirá al público el día 1.º de Abril.

**Unión y el Fenix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
38 AÑOS DE EXISTENCIA.  
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.  
Director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

**GENTE MALEANTE**

Madrid 1—(15 h. 40 m.)

Unos de París que, á consecuencia de rivalidades amorosas, dos de malhechores han tenido unos combates en el barrio de Fillet, resultando dos muertos y muchos heridos. La policía efectuó muchas detenciones.

En el cuartel de Reouilly, un centinela, á quien insultó una de esas gentes de vagabundos, atravesó á una bayoneta.

**LOS ARSENALES**

Madrid 1—(16 h.)

Se cree que el duque de Veragua ha aprobado el proyecto que preparaba la reforma de los arsenales.

**EMPEZAN LAS PROTESTAS**

Madrid 2—(9 h.)

Los estudiantes de Medicina han ido a las Universidades en telegrafos protestando del retraso que se hace en los exámenes con motivo de las fiestas de la coronación.

**SILVELA**

Madrid 2—(9 h. 20 m.)

Los prohombres políticos han hecho declaraciones relacionadas con la cuestión presente.

El señor Silvela ha dicho que los señores se prestarán gusto en buscar una fórmula de conciliación para el asunto del Banco.

El que se refiere a la cuestión de la Regente, cree que el régimen constitucional en que vivimos hace imposible prescindir de las negociaciones con la Santa Sede.

**TETUAN**

Madrid 2—(9 h. 35 m.)

El duque de Tetuán opina que la reforma parlamentaria será negativa. Se reducirá a un debate por aplazándose una vez más la solución de los problemas penales.

Es imposible que cumpla el decreto de asociaciones, antes sería preciso denunciar el acuerdo.

**ROMERO ROBLEDO**

Madrid 2—(9 h. 45 m.)

El señor Romero Robledo teme que haga nada el Gobierno en cuestiones social y religiosas. El exministro antequerense continuará enérgicamente su campaña contra el terno funesto de partidos gobernantes.

**DE LAS ASOCIACIONES**

Madrid 2—(10 h.)

El consejo de esta tarde llevará el informe redactado por el señor Moret referente a las Asociaciones de Madriles.

**TIPÓGRAFOS**

DE MADRID

Se celebró en junta celebrada por sus

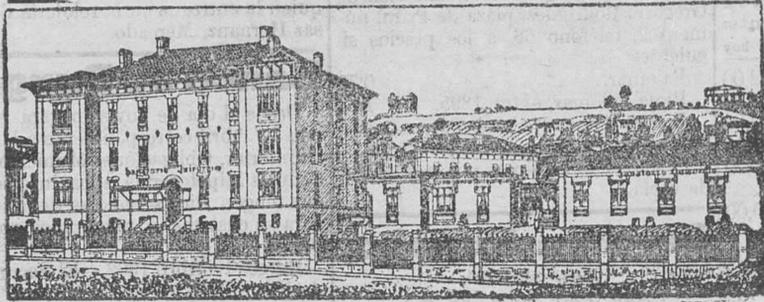
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gran efecto y resultados tan rápidos que el enfermo ama el medicamento y las fuerzas aumentan desde las primeras dosis. Farmacia Callo, 339, Barcelona, y en las buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de Lera

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## ¡Interesante á las madres! GLICERO-FOSFATO DE CAL ESPINAR GRANULADO

El más poderoso reconstituyente del sistema óseo-muscular, anti-neurasténico.

Curación completa del linfatismo, escrófulas, neurastenia, raquitismo, debilidad nerviosa, etc., etc.

Necesario á las embarazadas y madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Puede mezclarse á la leche, sopas, sémolas y demás alimentos de la niñez. Es muy agradable al paladar.

Al por mayor: Laboratorio de  
**J. G. ESPINAR**

SEVILLA  
Pídase en todas las Droguerías,  
Farmacias  
y Centros de específicos de España.

## PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

597



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

### CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

### MANCHAS DE LA PIEL

ESCORIACIONES  
GRANOS, BARRILLOS,  
SARPULLIDOS  
DESAPARECEN USANDO

### JABÓN BREA

MARCA

### LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS  
de  
INQUILINATO  
Una peseta el ciento.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON SEGURIDAD TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTO  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, etc., debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio: 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbizu.

## EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, MÁS SABOROSO Y MÁS HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PREFERIR EL DE LOS PADRES BENEDICTINOS. VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA MODO DE LAZARILLO.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias».

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros países. Píza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Medicina, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias menciones científicas y renombrados prácticos diariamente reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 litro. Depósito: Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de América. Se remiten por correo anexo su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Languidez  
Perfectamente proporcionado y asimilable. El **Vino Fosfatado de Vial** es un poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente de todas las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las buenas farmacias y droguerías.

**FABRICA DE LIBROS RAYADO**  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.  
Talleres de encuadernación y dorados; grandes y chicos. Los señores Editores y casas librerías.  
**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4, esquina á la Liana  
BURGOS